SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACION DIRECTA N° 16/2015

"LLAMADO ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS POSADAS TURISTICAS A SER INAUGURADAS - ID Nº 293.671"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de agosto del año dos mil quince, en el Local de la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **10:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la Contratación Directa **Nº 16/2015 – "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA LAS POSADAS TURISTICAS A SER INAUGURADAS - ID Nº 293.671"**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.---------- ----------

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura: el **Sr. Miguel Mendieta**, Jefe Dpto. Licitaciones, **Sr. José Espínola**, Funcionarios de la Secretaria Nacional de Turismo, el **Sr. Marcelo Morinigo**, representante de la empresa **SERTRANS PUBLICITARIA S.R.L.,** y el **Sr. Rodrigo Daniel Casamado R.**, representante de la empresa **ARTESANIA SANTA BARBARA**, a los efectos de proceder a la apertura de sobres.----------

Se hace mención a que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	CASA IMPERIAL S.A
2	CASA LOBO S.A COMERCIAL E INDUSTRIAL
3	CAMILA DE LA PAZ RIQUELME
4	MANO S.R.L
5	ARTESANIA SANTA BARBARA

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley N° 2.051/03.----------

Seguidamente, siendo las **10:30 horas**, se da apertura los sobres recepcionados y se pasa a dar lectura de los montos de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	En Letras	Constancia del SIPE
1	**ARTESANIA SANTA BARBARA**	Gs.58.375.000.-	Guaraníes cincuenta y ocho millones trescientos setenta y cinco mil	Presenta

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)	En Letras	Constancia del SIPE
2	**SERTRANS PUBLICITARIA S.R.L**	Gs.56.415.000.-	Guaraníes cincuenta y seis millones cuatrocientos quince mil	No Presenta

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Solicitados	ARTESANIA SANTA BARBARA	SERTRANS PUBLICITARIA S.R.L
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].-*	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.. *	Presenta	Presenta
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presenta	Presenta

***Documentos Sustanciales.-**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de las ofertas la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que se constituirá para el efecto.----------

Se da por concluido el acto, siendo las **10:45 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. José Espinola
Funcionario de la Dirección de Adquisiciones

Sr. Miguel Mendieta
Jefe Dpto. Licitaciones

Sr. Marcelo Morinigo
SERTRANS PUBLICITARIA S.R.L

Sr. Rodrigo Daniel Casamado R.
ARTESANIA SANTA BARBARA